

Cumplimiento de objetivos: Gestión económica, gobernanza, conocimiento y consulta pública

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				
Categorías respecto a los objetivos del PHT	Programas o grupos de medidas de actuación	Clave	Medidas	Clase de medida de actuación (según DMA)
D - GESTIÓN ECONÓMICA, GOBERNANZA, CONOCIMIENTO Y CONSULTA PÚBLICA	D1.- Aplicación del principio de recuperación de los costes del agua	D.1.1	Favorecer políticas tarifarias y criterios de gestión para toda la Isla, y explotación más racional de los sistemas de saneamiento	Básica
		D.1.2	Excluir otros costes no relacionados con servicios de abastecimiento, saneamiento y riego	Básica
		D.1.3	Insistir en aplicación de procedimiento reglado de aprobación de tarifas de agua para abastecimiento municipal	Básica
		D.1.4	Considerar costes ambientales y del recurso del servicio de abastecimiento, saneamiento y riego	Básica
		D.1.5	Incrementar conocimiento sobre estado de cuentas de servicios	Complementaria
		D.1.6	Incidir en necesidad de una contabilidad independiente de ingresos y gastos del servicio	Complementaria
	D2.- Instrumentos legislativos, administrativos, económicos o fiscales	D.2.1	Concretar responsabilidades y competencias de Administraciones y mejorar su coordinación	Complementaria
		D.2.2	Coordinar a Administraciones implicadas	Complementaria
		D.2.3	Considerar en planeamiento territorial disponibilidad de recursos de agua, e incorporación y viabilidad de nuevos sistemas de abastecimiento y saneamiento	Complementaria
		D.2.4	Dinamizar procesos de planificación	Complementaria
		D.2.5	Identificar situaciones y problemas derivados de interacción entre usos, o que dificulten los objetivos ambientales	Complementaria
		D.2.6	Agrupar entidades territoriales en organismos supramunicipales o mancomunados	Complementaria
		D.2.7	Promover fórmulas de concierto o convenio con organismos de carácter supramunicipal	Complementaria
		D.2.8	Considerar sistemas de saneamiento y producción industrial de agua en planes de ordenación	Complementaria
		D.2.9	Compatibilizar objetivos y usos de implantación de redes de apoyo con ordenación territorial y ambiental	Complementaria
		D.2.10	Establecer líneas de ayuda financiera para renovación y mejora de instalaciones existentes	Complementaria
		D.2.11	Llevar a cabo previsiones contenidas en Plan de Información de la Población	Complementaria
		D.2.12	Promover aplicación de nuevas fórmulas de financiación	Complementaria
		D.2.13	Articular procedimientos de información mutua entre Administraciones públicas	Complementaria
		D.2.14	Impulsar financiación de construcción y explotación de sistemas comarcales	Complementaria
		D.2.15	Desarrollar sistemas avanzados para gestión y uso compartido de información	Complementaria
		D.2.16	Impulsar elaboración de instrumentos de ordenación	Complementaria
		D.2.17	Mejorar datos disponibles acerca de calidad de las aguas consumidas	Complementaria
		D.2.18	Mejorar información y transparencia sobre servicios del agua	Complementaria
		D.2.19	Establecer reservas de suelo para implantación de infraestructuras	Complementaria
		D.2.20	Definir y delimitar ámbitos de protección	Complementaria
		D.2.21	Desarrollar planificación de emergencias y coordinación con organismos de Protección Civil	Complementaria
		D.2.22	Implantar infraestructuras hidráulicas en territorio, incorporándolas al planeamiento	Complementaria
		D.2.23	Contemplar y promover instalación de conducciones generales en corredores de infraestructura	Complementaria
	D3.- Establecimiento de códigos de buenas prácticas y normas de calidad ambiental más	D.3.1	Elaborar y difundir códigos de buenas prácticas en agricultura, ganadería, acuicultura, actividades portuarias, etc.	Complementaria
	D4.- Proyectos educativos, de investigación, desarrollo y demostración	D.4.1	Aumentar conocimiento hidrológico de superficie	Complementaria
		D.4.2	Mejorar información y conocimiento del sistema hidrogeológico insular	Complementaria
D.4.3		Controlar estado cuantitativo y cualitativo de las masas de agua subterráneas	Complementaria	
D.4.4		Promover información y formación	Complementaria	
D.4.5		Aumentar inversión en I+D+i	Complementaria	
D.4.6		Contemplar realización de líneas de investigación, y desarrollo de campañas divulgativas y educativas sobre ahorro del agua	Complementaria	
D.4.7		Apoyar formación de personal cualificado para servicios del agua	Complementaria	